

INSTRUCTIVO PARA MATRICULA 2025 – SÓLO ALUMNOS NUEVOS CON CONFIMACION SAE.

Estimado(a) Apoderado(a), junto con darles la bienvenida a nuestro establecimiento informamos los trámites para formalizar Matrícula año escolar 2025 para alumnos nuevos previamente confirmados por Sistema de Admisión Escolar (SAE).

Debe cumplir los siguientes requisitos y obligaciones que “Colegio Bulnes”, RBD 12682-9, (en adelante el “Establecimiento”) ha elaborado para este proceso.

Registro de Antecedentes (OBLIGATORIO) para iniciar el trámite de Matrícula para alumnos nuevos año escolar 2025 confirmados por SAE.

1. **Requisitos Previos:** debe haber sido aceptado en nuestro establecimiento según notificación formal entregada desde el Sistema de Admisión Escolar (SAE).
2. **Fechas recomendadas de matrícula: 05 y 06 de diciembre.**
3. Cumplir secuencialmente cada uno de los pasos en el siguiente orden:

Paso 1

Ingresar en la web

<https://bulnes.postulaciones.colegium.com>

- Ingresar Correo y validar clave
- Descargar Documentos, imprimir y llenar
- Completar los datos solicitados por la plataforma

Paso 2

Entrega de Documentos en el colegio

- Entregar Documentación (letra c) física en el establecimiento.
- Cancelar 1er arancel

Paso 1: ingresar a la Web <https://bulnes.postulaciones.colegium.com>

- a) **Ingresar Correo Electrónico y validar clave**
- b) **Descargar Documentación, completar y Firmar**

Debe descargar los siguientes documentos disponibles al iniciar el sistema, y llenar los antecedentes solicitados:

1. Proyecto Educativo Educacional y sus Reglamentos. (solo conocimiento y lectura).
2. Toma de Conocimiento.
3. Contrato de Prestación de Servicios Educativos.
4. Pagaré.
5. Encuesta de religión
6. Autorización para el uso de imágenes
7. Encuesta Junaeb (Kinder, 1ro, 6to y 7mo básico)

c) Llenar los campos solicitados por el sistema.

Debe completar los antecedentes solicitados en la plataforma, junto con ello **“Firmar”** con **“lápiz pasta azul”** dicha documentación.

Los documentos obligatorios para entregar en el establecimiento son:

1. Contrato de Prestación de Servicios Educativos.
2. Pagaré. **(Firmar y estampar huella dactilar).**
3. Copia de CI por ambos lados de quien firma Pagaré.
4. Certificado de Nacimiento del alumno para fines de asignación familiar.
5. Encuesta de religión.
6. Toma de conocimiento del Proyecto Educativo y Reglamentos
7. Autorización para el uso de imágenes.
8. Encuesta Junaeb (Kinder, 1ro, 6to y 7mo básico)

Paso 2: Entregar Documentación física y pagar 1° Arancel. "PRESENCIAL".

Entregar la documentación Física en el establecimiento y Pagar 1° Arancel valor \$109.080: Una vez cumplido correctamente el **Paso 1**, **“debe obligatoriamente”** dirigirse al establecimiento para entregar los documentos físicamente (dichos documentos serán validados) y conjuntamente debe cumplir con el pago del primer arancel año académico 2025. Con el pago queda por finalizado el proceso de matrícula. Los horarios de atención serán de lunes a viernes entre las 09:00 y las 16:00 horas (horario continuado) Iniciando el 05 de diciembre hasta el 13 de diciembre. Este paso es **“obligatorio”** para formalizar la matrícula año escolar 2025 y de no recibir la documentación en la forma indicada, se entenderá que el proceso no ha concluido.

IMPORTANTE A DESTARAR:

1. LA MATRICULA SE VALIDARÁ CON LOS LISTADOS OFICIALES ENTREGADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION PARA DICHO PROCESO DE ADMISIÓN. POR LO ANTERIOR SI USTED REALIZÓ ESTE PROCESO SIN POSEER LA ACEPTACION DE MATRICULA POR EL SITEMA DE ADMISION ESCOLAR QUEDARA AUTOMATICAMENTE ELIMINADO DEL PROCESO DE MATRICULA.
2. FECHAS OFICIALES PARA MATRICULAR AÑO ESCOLAR 2025, DEL 05 AL 13 DE DICIEMBRE 2024.
3. EL “NO” REALIZAR EL TRÁMITE EN EL PERIODO DE MATRÍCULA OBLIGATORIA SEGÚN EL CALENDARIO ESCOLAR (ENTRE EL 05 AL 13 DE DICIEMBRE 2024), IMPLICA QUE EL CUPO DEL ALUMNO QUEDARÁ DISPONIBLE AL DÍA SIGUIENTE PARA SER UTILIZADO POR NUEVOS POSTULANTES.

Colegio Bulnes.

Consultas sobre el proceso a matricula@colegiobulnes.cl o los teléfonos +57 2247141 +57 2247158